



HECHO ESENCIAL
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

Santiago, a 9 de septiembre de 2026.-

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL / COLOCACIÓN DE BONO.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") sobre Sociedades Anónimas, en representación de INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A., ("la sociedad" o "Indisa"), y estando debidamente facultado, pone en su conocimiento, con carácter de Hecho Esencial, que la sociedad efectuó una colocación en el mercado local de bonos de la Serie A, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF con fecha 28 de Agosto de 2026, bajo el N° 1.274, por una suma total de 1.000.000 de Unidades de Fomento.

Los Bonos Serie A tienen vencimiento el día 1° de Agosto de 2036 y la tasa de colocación de los títulos fue de 3,49%.

Le saluda muy atentamente,

Martín Manterola Vince
Gerente General
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A.

C.C Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
 Bolsa Electrónica de Chile
 DCV Registros S.A.
 Comisión Clasificadora de Riesgo
 Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
 Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
 Representante de Tenedores de Bonos (Banco de Chile)